

DIARIO DE  
del Domingo 21



MALLORCA  
de Novieb. 1813

*La Presentacion de Maria Santisima.*

Observaciones Meteorologias de ayer. Afecciones astronómicas.					
Epocas.	Termóm.	Boromet.	Admosfera	Sale el sol á las	
7 de la m.	11 g.	28p. 11.	NO.	7 y 12 minutos	
12 del dia.	12 g.	28p. 11.	NO.	y se pone á las	
5 de la tar.	12 g. $\frac{1}{2}$	28p. 11.	NO.	4 y 48 minutos.	

**CORTES.**

*Dia 22 de octubre.* El Sr. Antillon propuso se manifestase al gobierno la extrañeza que habia causado á las Córtes la inobservancia de su resolucion sobre remitir diariamente el parte de sanidad de esta villa; y que se preguntase á la Regencia en quien ha consistido la inobservancia &c.— El gefe político de Madrid manifiesta estar-se preparando el salon de Córtes.— Pasò á una comision especial una exposicion de dos Sres. diputados por Valladolid manifestando que en virtud de la noticia de haber epidemia en Cádiz, y de que otros Sres. diputados se habian vuelto á Madrid, habian tomado ellos la resolucion de volverse y esperar las órdenes de las Córtes en Ocaña para arreglar á ellas sus procedimientos.— Despues de una larga discusion se aprobó esta proposicion del Sr. Oller: "Dígase al gobierno prevenga á la junta suprema de sanidad que manifieste qual es el estado de la salud en Cádiz y estos puntos inmediatos; y si esta no es completa, si habrá



peligro en que salgan las Cortes y el gobierno para Madrid; y no pudiendo verificarse esto ahora, avise dos veces á la semana lo que se vaya observando acerca de este particular.

*Aviso al público:*

En un escrito que acaba de publicar el famoso padre Manzaneda, con el objeto de persuadirnos del derecho que le asiste para predicar, á lo Isaías, con entera libertad é independendencia, y sin sujecion á las instrucciones del prelado diocesano, se vuelve á hablar de la visita de las librerías executada el dia 4 de mayo último, y de los maravillosos efectos que produjo. Por lo que á mi toca, sin meterme á decidir sobre la legitimidad de aquel acto, que algunos creerán contrario al artículo 306 de la constitucion, (1) debo decir que dichos señores solo encontraron en mi librería quatro exemplares de la Cabaña indiana que se llevaron á su casa, y que todavía no me han devuelto, á pesar de las justas reclamaciones que he hecho para conseguirlo. La Cabaña indiana se tradujo al castellano muchos años antes de nuestra gloriosa insurreccion, y el tribunal del santo-oficio nunca la prohibió. (2) Estaba reservado para los señores alcaldes de Palma el mostrarse mas rígidos que la inquisicion en materia de libros prohibidos. — Pero señor, si el semanario dixo que aquella obra estaba prohibida, ¿que habian de hacer los alcaldes? — ¿Que habian de hacer? No fiarse del dicho de los frayles y exâminar bien la cosa. El ser la obra original de Saint Pierre, no es suficiente causa para tenerla por prohibida, como se puede ver en el Pablo y Virginia del mismo autor, que anda en manos de todos. En fin para dar al padre Manzaneda y á sus partidarios una

---

(1) Y que yo por disculpar à los señores alcaldes quiero atribuir á la fuerza de las circunstancias en que nos pusieron los fánaticos.

(2) Como asegura mal inspirado el padre Manzaneda.



respuesta terminante sobre el asunto, anuncio nuevamente la mencionada obrita, digna del mayor aprecio entre las de su clase, la que se hallará en mi librería para el que guste comprarla al precio de 8 reales vellon, y suplico al señor alcalde D. Gaspar Coll que se sirva devolverme los quatro exemplares que me detiene injustamente, y que jamas hubiera reclamado por escrito, si el imprudente careo de este profeta y mártir de nuevo cuño no me precisase à ejecutarlo.—*Miguel Domingo.*

*Lóndres 23 de setiembre.*

Por cartas de Altona del 16 se sabe que entraron los cosacos en Leipzig y rescataron á 20 heridos franceses que habia en aquella ciudad. = El general austriaco Nugent se apoderò de Fiume el 25 de agosto.

En Lóndres ha habido salvas de artillerías por los triunfos de los aliados del Norte.

El general Stewart dice en su oficio al gobierno ingles que se han pasado á los aliados 2 regimientos de húsares wesfalianos.

*Vich 28 de octubre.*

*Copia de un oficio dirigido al gefe del estado mayor D. Francisco Xavier Cabanes por el coronel D. José Manso.*

En la noche del 11 al 12 del corriente mandé emboscar cien hombres del regimiento de cazadores de Cataluña, y cinco húsares, al mando del capitan D. Francisco Damon. Esta tropa estuvo emboscada hasta las quatro de la tarde del dia 12, esperando oportunidad de apoderarse de los ganados enemigos que pacian entre Gracia y Barcelona, que era la òrden que les habia dado. = La lluvia que cayò allí casi todo el dia impidiò salir todos los ganados, y la densa niebla estorbaba verlos todos. A dicha hora cargaron sobre un rebaño que descubrieron, y le cogieron todo. Constaba de 217 carneros y 60 cabras, que están en èsta à disposicion del señor general. = Poco satisfecho el capitan con su presa, mandò que los cinco húsares con 60 infantes, al mando del subteniente de guias



D. Salvador Figueras, cargasen á los soldados enemigos que en aquellas cercanías derribaban los edificios que pueden dañar á la defensa de la ciudad. Quinientos destructores echaron á correr hasta Barcelona en la mayor confusion, causando allí una grandísima alarma. Se cogieron dos prisioneros, y murieron muchos al filo de las espadas y bayonetas, que les persiguieron hasta el mismo foso de la plaza. = Recomendando al señor general en gefe el capitán D. Francisco Damon, el subteniente D. Salvador Figueras, y los demas oficiales y tropa, que diéron á Suchet una nueva prueba de que no está seguro fuera de las murallas de sus fuertes. = Dios guarde á V. S. muchos años. Vacarisas 11 de octubre de 1813. = El coronel comandante de la segunda brigada, primera division del primer ejército. = José Manso. = Sr. D. Francisco Xavier Cabanes. = Es copia. = Cabanes. = Sr. gefe superior político.

*Noticias del Pais.*

En la calle den Puigdorfila frente S. Nicolas casa núm. 7 hay unos entresuelos con almacen para alquilar.

El dia 16 del corriente se perdió una hebilla de plata á la charpa sin charnela por varios parages de esta ciudad; el sugeto que la haya encontrado, y quiera tener la bondad de volverla se le agradecerá mucho á mas de la gratificacion; en la imprenta de este diario, darán razon del sugeto que la ha perdido.

En casa de D. Estevan Bonet calle deu Danus vive una nodriza decente que solicita criatura para criar.

Dia 22 saldrá correspondencia para Iviza y Vilanova, y dia 26 para Mahon todos á las 4 de la tarde.

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puero de Palma*

De Vigo en 28 dias el Bergantin S. Pasqual, su cap. Juan José Pezono gallego, con sardina.

De Mahon en 12 dias el Laud del patron Sebastian Ferrer mallorquin con trigo, ropas de algodón y correspondencia, y la Javega Càrmen, su patron Guillermo Alemañy mallorquin, con duelas.

**IMPRENTA DE VILLALONGA.**